



Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Pinal de Amoles, Qro.

Medio de Publicación La Sombra de Arteaga

Objeto de la regulación

- I. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, preservando las libertades, la seguridad personal, la propiedad pública, el patrimonio privado, el orden y la paz pública;
- II. Procurar una convivencia social armónica entre los habitantes del municipio, para fomentar prácticas sociales de protección y cuidado de las personas, los animales, y el medio ambiente;
- III. Garantizar la seguridad pública y el tránsito de personas en el territorio municipal,
- IV. Mantener y vigilar el buen funcionamiento de la infraestructura de servicios públicos municipales;
- V. Establecer las sanciones por las acciones u omisiones que alteren el orden público, la paz pública y la tranquilidad de las personas en el ámbito municipal; y
- VI. El exacto cumplimiento de las disposiciones normativas contenidas en los demás reglamentos municipales.

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20171285-01.pdf>

Fecha de expedición

12/8/2017

Liga de creación

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20171285-01.pdf>

Vigencia

No aplica

Fechas en que ha sido actualizada

8/16/2019

Autoridad que la emite

Municipio de Pinal de Amoles

Autoridad o Autoridades que la aplican

Juzgado Cívico

Índice de la Regulación

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES GENERALES
CAPITULO II
DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS
SECCIÓN PRIMERA
INFRACCIONES
SECCIÓN SEGUNDA
INFRACCIONES CONTRA LA PROPIEDAD PUBLICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS
SECCIÓN TERCERA
INFRACCIONES CONTRA LA SEGURIDAD PERSONAL
SECCIÓN CUARTA
INFRACCIONES CONTRA EL PATRIMONIO PERSONAL
SECCIÓN QUINTA
INFRACCIONES CONTRA EL TRÁNSITO PUBLICO
SECCIÓN SEXTA
INFRACCIONES CON LA SALUBRIDAD GENERAL
SECCIÓN SÉPTIMA
INFRACCIONES CON EL ORDEN PUBLICO Y SOCIAL
SECCIÓN OCTAVA
INFRACCIONES POR MALTRATO DE PERSONAS EN CONTRA DE ANIMALES DOMÉSTICOS
CAPITULO III
DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS
CAPITULO IV
DEL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL
SECCIÓN PRIMERA
INTEGRACIÓN DEL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL
SECCIÓN SEGUNDA
DE LOS LIBROS Y REGISTRO
SECCIÓN TERCERA
DE LA SUPERVISIÓN
CAPITULO V
DEL PROCEDIMIENTO EN EL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL
SECCIÓN PRIMERA
DE LA DETENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROBABLES INFRACTORES
SECCIÓN SEGUNDA
DE LA AUDIENCIA DE CALIFICACIÓN
SECCIÓN TERCERA
DE LAS MEDIDAS DE APREMIO
SECCIÓN CUARTA
DE LA RESOLUCIÓN
CAPITULO VI
DE LOS MEDIOS DE DEFENSA DE LOS PARTICULARES
SECCIÓN QUINTA
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
TRANSITORIOS

Materias Reguladas

Justicia Cívica

Sector Regulado

Justicia Cívica

| | |
|-------------------|-----------------------|
| Sujetos Regulados | Ciudadanía en general |
|-------------------|-----------------------|

| |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias: |
| |

| |
|--------------------------------------------|
| Inspectores relacionados con la Regulación |
| <i>No aplica</i> |

| |
|-----------------------------------------------------|
| Trámites o servicios relacionados con la Regulación |
| <i>No aplica</i> |